Sr. D. José Ribas Cantos Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de "Inmobiliaira Aniche S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por el tiempo de UN AÑO y con las facultades señaladas en los Estatutos, entre las que figuran las determinadas en el Artículo Noveno de los mismos, que dice:

"La representación legal de la compañía estará a cargo CONJUNTO del Presidente y del Gerente, en todos sus negocios y operaciones, a sí como en sus asuntos extrajudiciales; pero, en sus asuntos judiciales o en sus actuaciones ante la Administración Pública Nacional o Sec cional, o ante instituciones del Sector Públi co, la compañía será legalmente representada por cualquiera de dichos funcionarios, indistintamente".

Los Estatutos Sociales vigentes de Inmobiliaria Aniche S.A. - constan de la escritura pública que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil el 25 de enero de 1982, inscrita en el Registro - Mercantil de Guayaquil el 1º de marzo de 1982.

Muy atentamente,

Vicente Zambrano Santos. Secretario de la Junta.

MERCA

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido reelegido según el nombramiento que antecede.

José Ribas Cantos.

CERTIFICO: Que sen fosha de hay, queda inscrito este Nembronicate a feja 29.168, minero 6.371 del Registro Nermantil y ametado bajo el minero 9.179 del Repertorio .- Guayaquil, sebe de Agosto de mil me-vecientes ochenta i cimos .- El Registrador Mermantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALOWAR ANDRAD!